	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA **SISTEMA INTEGRADO DE GESTION**	**Código:** **FOR-MC-023**
		Versión: 05
	PROCESO **MEJORAMIENTO CONTINUO**	**Pág. 1 de 5**
	ACTA DE REUNION	**Vigente desde:** 25/06/2024

ACTA No.	**2**	**FECHA:**	**DD**	**MM**	**AA**	**HORA:**	**8:00 AM**
			12	**03**	**2025**		

OBJETIVO DE LA REUNION:	MESA DE TRABAJO OBSERVATORIOS SECRETARIA DE SALUD
LUGAR:	Sala de Juntas Secretaria de Planeación Prospectiva y TIC
REDACTADA POR:	Monica Alejandra Tapiero

ASISTENTES:		
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**DEPENDENCIA**
CARLOS SALAZAR	Profesional Especializado	Universidad de Ibagué
MONICA ALEJANDRA TAPIERO	Contratista	Secretaria de Planeación y Dirección TIC
ANDREW VELEZ GONZALEZ	Profesional Especializado	Secretaria de Planeación y Dirección TIC
DR. HERNAN VARGAS	Contratista	Secretaria de Salud-Dirección de Salud Publica
DR. IVAN ALFARO	Contratista	Secretaria de Salud- Dirección Técnica Laboratorio de Salud Publica

AUSENTES:		
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**DEPENDENCIA**
ND	ND	ND

ORDEN DEL DIA:

1. Bienvenida a los asistentes a la reunión
2. Revisión de los instrumentos: Componentes técnicos y matriz de indicadores, a la secretaria Salud
3. Compromisos y Tareas

DESARROLLO DE LA REUNION:

Andrew Guisseppe Velez González, da la bienvenida a los asistentes, socializa el plan de trabajo que se viene realizando con la universidad de Ibagué.

El profesor Carlos Salazar enfatizó la importancia de estructurar la información que maneja la Secretaría de Salud, considerando su alcance en todo el departamento y en diversas áreas como salud pública, saneamiento básico y seguridad social etc.

Instrumentos para la Revisión de Componentes Técnicos y la Matriz de Indicadores

- propone una matriz que permita integrar los datos de salud pública de manera estructurada y priorizada.
- La matriz debe reflejar indicadores clave alineados con el Plan de Desarrollo Departamental y el cumplimiento de las metas Salud Pública 2024-2027
- Para cada indicador se deben definir Fuente de información (Secretaría de Salud, SIVIGILA, Red Nacional de Laboratorios, etc.) la Periodicidad de actualización, responsable de la información dentro de la Secretaría de Salud, Metodología de análisis.
- Definición de indicadores prioritarios, evitando sobrecarga de datos innecesarios y articulación entre dependencias, asegurando que la información fluya entre diferentes sectores (salud, educación, infancia y adolescencia, etc.).

Para revisión se debe contemplar criterios claros para revisar la calidad y confiabilidad de la información recopilada. Se recomienda usar herramientas como:

- Sistemas de Información en Salud (SIVIGILA, RED LAB, SISPRO), bases de datos locales y departamentales, informes epidemiológicos periódicos.

El Dr. Hernán Vargas expone la necesidad de contextualizar el manejo de información dentro del Observatorio de Salud. Se menciona la importancia del laboratorio de salud pública en la vigilancia de eventos y la integración de datos en la plataforma "SIVIGILA".

Se plantea la dificultad de visibilizar el trabajo del laboratorio dentro del observatorio, dado que no se establecieron metas claras en el plan de desarrollo. Se sugiere hacer un ejercicio inverso: a partir de los indicadores y metas establecidas en el plan de desarrollo para estructurar la información relevante en salud.

Se destaca que la articulación entre secretarías es clave, pues muchos indicadores dependen de múltiples actores y actualmente la información no está integrada. También se menciona

la necesidad de priorizar entre 5 y 10 indicadores clave por temática para facilitar la gestión y análisis de datos.

Dr Ivan Alfaro explicó que el **Laboratorio de Salud Pública** cumple un papel clave en la **confirmación diagnóstica** y el **apoyo a la vigilancia epidemiológica**, pero su funcionamiento está sujeto a normativas establecidas por el **Instituto Nacional de Salud (INS)**.

1. **Confirmación de Diagnósticos**
 - Algunos eventos de salud pueden ser confirmados directamente por el laboratorio departamental.
 - Otros requieren que las pruebas sean enviadas al Instituto Nacional de Salud para su validación, lo que puede demorar semanas dependiendo del evento.
2. **Proceso de Recolección y Reporte de Muestras**
 - Las muestras se toman en los hospitales y centros de salud municipales.
 - Se transportan al Laboratorio de Salud Pública Departamental, donde se analizan.
 - Dependiendo del tipo de evento, el resultado puede ser procesado localmente o enviado al INS para confirmación.
3. **Limitaciones y Retos**
 - Existen demoras en el proceso debido al tiempo de transporte de muestras, lo que puede afectar la toma de decisiones en casos críticos.
 - No todos los eventos pueden ser analizados en el laboratorio departamental, ya que algunos requieren tecnologías específicas y personal altamente especializado.
 - Se necesita fortalecer la capacidad del laboratorio para hacer diagnósticos **en menor tiempo** y reducir la dependencia del INS.
4. **Vigilancia Epidemiológica y Uso de Datos**
 - La información generada por el laboratorio es reportada en **SIVIGILA**, la plataforma nacional de vigilancia en salud pública.
 - El acceso y uso de esta información está regulado por protocolos, lo que significa que ciertos datos no pueden liberarse sin autorización previa.

Las preguntas que formula el profesor Carlos en el acta giran en torno a la organización, integración y priorización de la información en el Observatorio de Salud. Aquí algunas de las más relevantes:

- **¿Qué es lo que realmente se quiere visibilizar en el Observatorio?**
 Según Hernán, el Observatorio debe generar indicadores multidimensionales basados en datos reales para la toma de decisiones y no solo mostrar procesos internos o justificar el trabajo realizado.

- **¿Cómo se van a priorizar los datos para no generar un exceso de información sin estructura?**
 Se propone hacer el ejercicio al revés: partir del Plan de Desarrollo y sus metas para identificar los indicadores clave en salud y organizarlos dentro del Observatorio.
- **¿Qué sistemas de información existen y cuáles son los datos necesarios para cumplir con las metas del Plan de Desarrollo?**
 Existen varios sistemas como **SIVIGILA**, la **Red Nacional de Laboratorios** y bases de datos específicas dentro de la Secretaría. Se debe priorizar la información que impacte directamente en los indicadores del Plan de Desarrollo.
- **¿Cómo se puede hacer un seguimiento efectivo a los indicadores de salud pública?**
 Se sugiere estructurar una matriz de seguimiento basada en metas del Plan de Desarrollo y garantizar que la información sea integrada desde diferentes fuentes y dependencias.
- **¿Cómo se debe estructurar la información dentro de la Secretaría de Salud para alinearla con los pilares del Plan Decenal de Salud Pública?**
 Se debe reorganizar la información bajo la lógica de los pilares del Plan Decenal, en lugar de la estructura tradicional de dimensiones de salud. Esto implica modificar la manera en que se reportan y analizan los datos.
- **¿Cuáles son las dependencias que deben articularse en la recolección y gestión de información?**
 Además de la Secretaría de Salud, se deben incluir otras secretarías como Educación, Desarrollo Social y Agricultura, ya que muchos indicadores de salud dependen de acciones intersectoriales.
- **¿Cómo lograr que los responsables de la información dentro de la Secretaría participen activamente y prioricen indicadores clave?**
 Se recomienda enviar una solicitud formal a cada responsable dentro de la Secretaría, pidiéndoles priorizar entre 5 y 10 indicadores clave por temática. Además, se debe convocar a una reunión de validación para garantizar su compromiso y alineación con los objetivos del Observatorio.

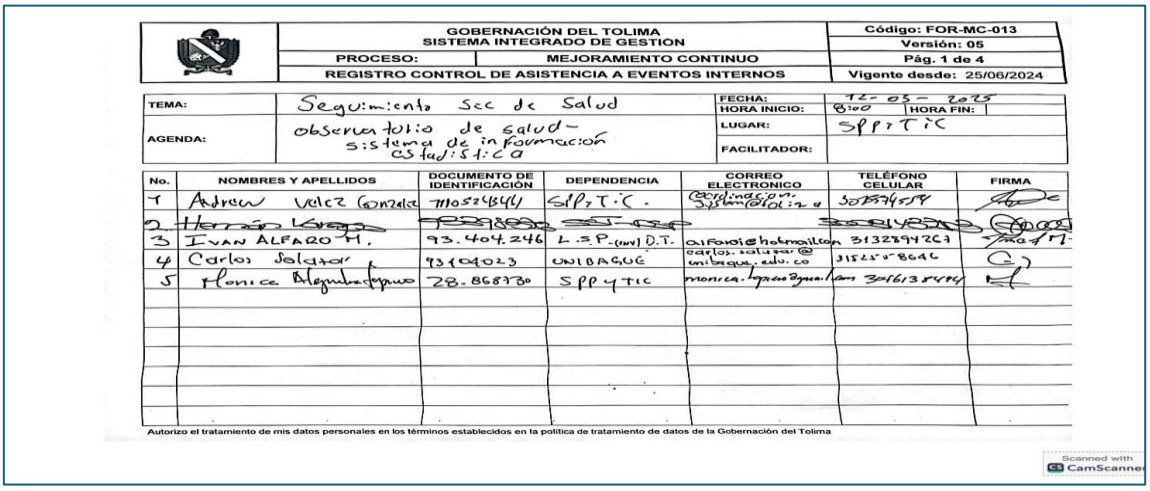
Carlos Salazar Propuso convocar a todos los responsables de los sistemas de información para que cada uno identifique los datos más relevantes de su área. destacó que el equipo técnico es el verdadero dueño de la información, y su rol es clave para definir cómo se reportan y analizan los indicadores.

Finalmente, se propone enviar una solicitud formal a los responsables de la información dentro de la Secretaría de Salud para establecer prioridades y coordinar una reunión de validación del manejo de indicadores priorizados por la secretaria de Salud.

Además, se menciona que esta actividad está relacionada con el levantamiento de información del diagnóstico Fase 0, en cumplimiento del Contrato 4385, y que hay 23 días para su vencimiento con la Universidad de Ibagué.

COMPROMISOS Y TAREAS			
COMPROMISOS Y TAREAS	**RESPONSABLE**	**PLAZO CUMPLIMIENTO**	**OBSERVACIONES**
Reunión Secretaria Salud , Directores y la universidad de Ibagué	Director de las TIC		Pendiente de confirmar la reunión con la Secretaria de Salud y sus Directores.

A continuación, se anexa registro de asistencia y registro fotográfico.



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTION

Código: FOR-MC-013
Versión: 05
Pág. 1 de 4
Vigente desde: 25/06/2024

PROCESO: MEJORAMIENTO CONTINUO

REGISTRO CONTROL DE ASISTENCIA A EVENTOS INTERNOS

TEMA: Seguimiento Secr de Salud
FECHA: 12-05-2025
HORA INICIO: 8:00 HORA FIN:
AGENDA: observatorio de salud – sistema de información Salud: Sitca
LUGAR: SPP y TIC
FACILITADOR:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO CELULAR	FIRMA
1	Andrew Velez Gonzalez	1110524641	SPP y T.C.	[illegible]	3013745154	
2	Hernán Vargas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
3	Ivan ALFARO M.	93.404.246	L.S.P.-(INV) D.T.	alfaro@hotmail.com	3132794263	
4	Carlos Salazar	93109023	UNIBAGUE	carlos.salazar@unibague.edu.co	3152250646	
5	Monica Alejandra Aguirre	28.868730	SPP y TIC	monica.aguirre@gmail.com	3046135494	

Autorizo el tratamiento de mis datos personales en los términos establecidos en la política de tratamiento de datos de la Gobernación del Tolima

Scanned with CamScanner



